

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **005**

Fecha: 25/04/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
18003331001 2008 00040	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	WILLIAM VANEGAS CORREDOR	HOSPITAL SAN RAFAEL - SAN VICENTE DEL CAGUÀN	Auto decreta medida cautelar DECRETAR el embargo y retención de los dineros que la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFALE DE SAN VICENTE DEL CAGUAN, tenga en las cuentas corrientes, de ahorros, títulos bancarios y CDT'S de los siguientes bancos:	22/04/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/04/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANDRES JULIAN VASOUEZ PENAGOS
SECRETARIO